

Estimados padres, madres y/o apoderados:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, le contactamos para solicitar su apoyo en este período de pandemia. Debido a que aún no hay claridad sobre el retorno de clases presenciales, el establecimiento en que estudia su hijo/a o pupilo ha debido adaptar la aplicación de la Encuesta de Vulnerabilidad de Junaeb a distintas modalidades, pues es muy importante contar con información de la totalidad de los estudiantes del país. En este contexto, la medición de peso y talla que va incluida en esta Encuesta no puede ser realizada por el profesor o profesora, por lo que, hemos preparado para ustedes un video con instrucciones para poder medir el peso y la talla (estatura) de los estudiantes en el hogar.

Este video fue adaptado de la versión que estaba hecha inicialmente para la medición en los establecimientos. Por eso, si durante el video escucha instrucciones asociadas al “establecimiento” tiene que considerar que, en este caso, se refieren al contexto de su hogar. Las versiones originales se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.junaeb.cl/mapa-nutricional> en la sección final “Recursos multimedia”.

EL ESTUDIANTE DEBE SER PESADO Y MEDIDO EL MISMO DÍA. Recuerde anotar el peso (en kilos, con un decimal), la estatura (en centímetros, con un decimal) y la fecha exacta de la medición, en el formulario de la Encuesta. Esto es muy importante. El establecimiento podrá solicitarle esta información por teléfono o la entrega del formulario en papel.

¿Qué va a necesitar para medir a un estudiante?

- Pesa o balanza
- Huincha de medir (de preferencia, que sea más larga que la estatura del estudiante)
- Escuadra o tope
- Alcohol para limpiar la pesa

En el caso de no disponer de estos elementos, se puede registrar un peso y talla obtenido durante el año 2020, por ejemplo, durante un control sano. Recuerde ingresar la fecha de medición.

¿Qué pasa si la huincha es más pequeña que la estatura del estudiante? Puede instalar el “0” de la huincha en una medida conocida. Luego, cuando mida al estudiante, para calcular la estatura final, simplemente sume lo indicado por la huincha más la altura en que está instalada. Por ejemplo, la huincha fue instalada a partir de los 50 centímetros y cuando midió al estudiante, la huincha indicó 120 centímetros. Se suma 50 más 120, esto quiere decir que la estatura final del estudiante es de 170 centímetros.

¿Qué es un antropometrista y un codificador?

En el video (aproximadamente a los 2 minutos con 50 segundos) se mencionan dos roles, un antropometrista y codificador. Se utilizan estos roles cuando se deben evaluar a muchos niños y niñas en un tiempo limitado, como ocurre en los establecimientos educativos; en este caso, pueden ser simplemente 2 personas adultas responsables que puedan colaborar para medir la estatura y peso del estudiante. De todas formas, incluso puede ser una persona, tal como lo indica la siguiente imagen:

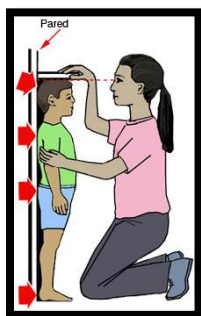


Ilustración 1. Medición estatura en el hogar

¿Cómo descuento la ropa de mi hijo/a para tener un peso más exacto?

A continuación, presentamos una tabla con los pesos aproximados de algunas vestimentas. Dependiendo de la ropa que vista al momento de ser pesado y la edad del estudiante, se suma el total de la ropa y se descuenta del peso indicado por la balanza.

Vestimenta	Peso aproximado a descontar (gramos)			
	Pre kínder y kínder	1º Básico	5º Básico	1º Medio
Polera	120 gr.	160 gr.	200 gr.	250 gr.
Pantalón de buzo o tela	150 gr.	200 gr.	250 gr.	350 gr.
Camisa o blusa	80 gr.	100 gr.	150 gr.	200 gr.
Falda	150 gr.	200 gr.	250 gr.	350 gr.
Jumper	150 gr.	200 gr.	250 gr.	350 gr.
Short corto	80 gr.	100 gr.	150 gr.	200 gr.

Tabla 1. Peso aproximado de la vestimenta del estudiante

Por ejemplo, tengo una hija que está cursando 5º básico. Al momento de pesarla está vistiendo una polera (200 gramos) con un pantalón de buzo (250 gramos). Estas ropas pesan cerca de 450 gramos ó 0,45 kilogramos. Cuando pesé a mi hija la balanza indicó 43,6 kilos. Entonces, a este peso se le resta la vestimenta, es decir, “43,6 - 0,45”, lo que da un total de **43,15 kilos**, lo que también se puede aproximar a **43,1 kilos**.

¿Cómo medir si tengo un hijo/a con algún tipo de discapacidad física temporal o permanente?

Después de revisar el video adaptado, le aconsejamos que revise el siguiente video: https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2013/03/04.3-Discapacidad-Fi%CC%81sica.mp4?_=7

Este video contiene instrucciones específicas para la medición del peso y talla en personas con discapacidad física.

Finalmente, esperamos que, tanto el video como este pequeño instructivo les sirva para poder realizar una correcta evaluación del peso y estatura. Este dato es muy importante para **continuar con la vigilancia nutricional** de los estudiantes a nivel nacional, especialmente en esta época tan complicada. Al mismo tiempo, posibilita a las familias y apoderados estar atentos al **crecimiento y desarrollo de sus hijos/as o pupilos/as** desde sus hogares.

Desde ya, agradecemos su apoyo y colaboración.